

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.694 Segunda Época Jueves 23 de Mayo de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 16

HOJA DEL DÍA

BARCELONA

De la misma manera que hay unos seres a quienes el ruido les marea y necesitan del reposo y de la tranquilidad para poder vivir, y hay otros, por el contrario, que sólo viven en medio del bullicio, y para quienes toda agitación es vida, hay también pueblos que sólo saben vivir en el reposo y otros que sólo saben vivir en la agitación, no en una agitación vocinglera y hueca, sino en una agitación de actividad y trabajo.

Barcelona pertenece a este último rango.

Y cuando las circunstancias, las tristísimas circunstancias de nuestro desastre colonial, la sumieron en un forzado reposo, le pasó lo que a los organismos llenos de vida, cuando la circulación de la sangre se les estorpece, que ésta, no pudiendo estarse quieta, se agolpa en sitios determinados manifestándose en forma de llagas o úlceras.

Esas fueron las úlceras del catalanismo y del sinicalismo que en Barcelona se produjeron durante varios años. Era exceso de sangre que circulaba torciblemente. Pero se han sabido encauzar sus actividades, se ha regularizado la circulación de su sangre, y han desaparecido sus úlceras, y su actividad de 1929 se ha presentado a la faz de todos los pueblos hermanos y de todos los pueblos del mundo, con las mismas galas, claro es que mejoradas en armonía con los tiempos, con el mismo soberbio esplendor que en 1888 con su Exposición Universal, primera entonces en España, y única del expresado género que en España se ha celebrado.

La Barcelona de la Exposición Internacional de 1929 y la Barcelona de la Exposición Universal de 1888; no son, como puede creerse, y como con buena voluntad se ha dicho, una ciudad que se esfuerza, que se supera a sí misma, que tira su casa por la ventana para demostrar una riqueza y un esplendor que no son habituales en ella. Nada de eso; es una ciudad en su aspecto normal, que vive su vida, la única vida en que puede desarrollarse sus aptitudes y dar franca expansión a sus sentimientos.

La Barcelona de la Exposición no es una Barcelona del momento, es la Barcelona de siempre, con anhelo de extender su industria, de mejorar su población, de fomentar sus ciencias, de cultivar su literatura. Es la Barcelona rodeada de montañas para que su espíritu se concentre y permanezca puro, y abierta al mar para comunicarse y entenderse con todos los pueblos del mundo; pero es al mismo tiempo, la Barcelona llana, franca, suave, atractiva, la que Cervantes cantara en diversas ocasiones hace tres siglos, no sólo con las frases estampadas en el «Quijote» y de todos conocidos en que se la llama «Arca de la costia», sino con aquellas otras, todavía más exactas, y menos reproducidas, que pone en su novela «Las doncellas»:

«Flor de las bellas ciudades del mundo, honra a España, temor y espanto de los circunvecinos y apartados enemigos, regalo y delicia de sus moradores, amparo de los extranjeros, escuela de la caballería, ejemplo de lealtad y satisfacción de todo aquello que de una grande, famosa, rica y bien fundada ciudad puede pedir un discreto y curioso aseo».

Lo mismo, exactamente lo mismo que en 1600, cuando no se celebraban exposiciones, puede decirse de Barcelona de 1900 cuando sí que se celebran, esto es, que sirve de satisfacción todo aquello que de una grande, famosa, rica y bien

fundada ciudad puede pedir un discreto y curioso aseo.

Lo malo, lo que hay que evitar, lo que no han sabido evitar gobiernos y situaciones anteiores, es que la pidan satisfacción, no sólo los discretos y curiosos deseos, sino los, antes al contrario, imprudentes y torpes, porque también pudieran encontrar como se encuentran—¿no han de encontrarse?—donde hay abundancia y riqueza, junto a las nobles pasiones las pasiones bastardas, y junto a las actividades sanas las actividades insanas.

Pero es más, mucho más, lo que brilla que lo que está mohoso. Saquemos a relucir lo primero y ahoguemos y sepultemos lo segundo. La Barcelona de 1929 es la verdadera Barcelona, más que la Barcelona de 1922 o 1923.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día...	763.1
Temperatura máxima...	23.2
Idem mínima...	15.8
Idem media...	19.5
Idem máx. al sol...	28.3
Humedad relativa media...	81
Evaporación en 24 horas...	2.3
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	S
Fuerza en metros por segundo...	3.1
Visibilidad...	Casi despejado

Nota del Observatorio Central: Excepto para la región Cantábrica el tiempo será bueno sobre la Península Ibérica.

Los que viajan

Ha marchado a Madrid el exministro don Natalio Rivas.

Para Fuente Victoria ha salido con su esposa e hijos, el profesor de la Escuela Normal de Maestros don Miguel Hernández Cerrá.

Ayer marchó a Madrid, en uso de licencia, el oficial de Telégrafos don José Márquez Magaña.

Las fiestas de Agosto.

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, para empezar a tratar de las fiestas de Agosto.

De Hacienda

Para hoy se han puesto a cobro en la Contaduría-Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos: Junta de Obras del Puerto, Administrador de Lotería de Tabernas y don Antonio Pallares.

El Monumento a la Reina Madre

En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del Presidente de la Cruz Roja Española solicitando se contribuya al monumento a la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.).

Poseción

Ayer se posesionó de su cargo el Director de los Establecimientos benéficos el Jefe de Negociado de la Diputación don Joaquín Iribarne.

La posesión le fué dada por el presidente de la Corporación provincial señor Madariaga.

Junta provincial de Sanidad

Ayer se reunió la Junta Provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Gobernador civil señor Palanca.

La Junta se ocupó de la epidemia de tifus declarada en el pueblo de Garrucha, en la que se observa un notable decrecimiento.

La repoblación forestal

Han salido para Gergal, Laujar y Canjáyar los ingenieros de montes que han de estudiar la repoblación forestal de las cuencas en nuestra provincial.

Emigración

Ayer tarde entró en puerto el trasatlántico «Florida», embarcando en él veintitrés emigrantes.

Zarpó con rumbo a Sudamérica.

De Turismo

Esta mañana a las cinco, era esperado en nuestro puerto el magnífico yate de turismo «Meteor» que ya en el mes de Abril último visitó nuestra capital.

Debían desembarcar de dicho buque, 40 excursionistas que se dirigen a Granada por ferrocarril.

En las primeras horas de la madrugada de ayer zarpó con rumbo a Málaga el yate inglés «Migraut» que fundó en nuestro puerto el martes por la tarde.

DEL NEGOCIO UVERO

SE REUNE EL PLENO DE LA CAMARA UVERA

A las tres de la tarde de ayer bajo la presidencia del Delegado Regio, señor Palanca, se reunió el Pleno de la Cámara Uvera, convocado por aquel, para tratar varias cuestiones relacionadas con la preparación de la próxima campaña frutera y orientación para el futuro desenvolvimiento del negocio uvero.

Los que asisten

Asisten los señores Callejón Maldonado, Tapia, Morales Felices, Cantón García, Cervantes, Rodríguez Felices, Monterreal, Cantón López, Lázaro, Cadenas, León, Suárez, Aparicio, Elorrieta, Villalobos, Marqués de Torrealta, Martínez Martínez, Oliveros del Trell, Chacón, Torres, Gallardo, Gail, Orozco, Lara Carrillo y Langie como secretario.

El señor Palanca da cuenta del objeto que le ha guiado al convocar la reunión, afirmando que su propósito es asesorarse lo más ampliamente posible para después resolver y ajustar los procedimientos que han de seguirse contando con las mayores probabilidades de acierto.

Reglamentación y organización de embarques

En primer lugar—dice—hemos de ocuparnos hoy de la reglamentación y organización de los embarques, procurando hacerlo en forma tal que a medida que los barcos vayan llegando al muelle puedan ir saliendo para los mercados extranjeros.

La menor permanencia sobre muelle de los barcos—añade—es la consideración que más ha de pesar en mi ánimo y por tanto en mi resolución.

El señor Morales Felices expone que principalmente debe atenderse a que las uvas sean embarcadas en cuanto lleguen.

Le interrumpe el señor Palanca, manifestando que si al hacerse un contrato con una compañía fiadora ésta envía sus buques y en un momento dado los productores se niegan a embarcar sus barriles, equivale a un incumplimiento de lo tratado, cosa que debe evitarse y evitarse.

Un inciso

El señor Cervantes, hace uso de la palabra, manifestando que el no haberse hallado presente en la forma de posesión del señor Delegado Regio, le obliga en primer lugar a dirigirse un saludo deseándole el mayor acierto en la misión que le ha sido confiada.

Cree que todos los males que sufrió la Cámara Uvera provinieron de la falta de un hombre y desea que ese hombre lo sea el señor Palanca.

Ateniéndose a las palabras pronunciadas por el Delegado Regio, acerca de que sus decisiones serán de acuerdo con la opinión de la mayoría, le pide que no se atenga a determinado criterio aun cuando éste sea el de la mayoría, sino que resuelva por el suyo propio, toda vez que a la postre a él solamente se han de achacar los aciertos o los fracasos.

Saluda después a los nuevos vocales nombrados por el Delegado Regio.

A continuación explica sintéticamente la forma que se ha venido siguiendo en los embarques de uva y opina que el barril sólo debe permanecer en el muelle el tiempo estrictamente necesario, ya que del menor tiempo envasada depende el que la fruta llegue a los mercados en mejores condiciones y de éstas el que se venda a mayor precio.

El señor Palanca, con respecto a las observaciones del señor Cervantes acerca del criterio a seguir en sus decisiones, expone que, repleto lo que dijo al tomar posesión, él solamente será el responsable de cuantas medidas adopte, toda vez que lo que pide a los demás únicamente es asesoramiento.

Al referirse a la mayoría—dice—lo hice teniendo en cuenta que los intereses que he de mover no son míos sino de todos, y tal consideración me hace adoptar toda clase de precauciones.

Si la opinión manifestada de todos no respondiera a un criterio definido con toda claridad—agrega—mis resoluciones se atenderán solamente a mi único criterio.

Continúa la organización de embarques

El señor Martínez Martínez se muestra partidario también de que los barriles estén sobre muelle el menos tiempo posible.

El señor Palanca manifiesta su decisión por los embarques rápidos, ante la expuesta unanimidad de opiniones.

Cree conveniente solicitar de las casas consignatarias ofertas para un servicio regular de barcos que garantizara el envío por semanas de determinado número de vapores a los mercados que se señalaran.

Da cuenta de haber hecho algunas gestiones encaminadas a tal extremo con los consignatarios de la localidad.

El señor Cervantes estima que las gestiones no deben limitarse a los consignatarios de Almería, sino que debe extenderse a los armadores en general, abriendo un concurso amplio al que, pudieran acudir quiénes lo desearan haciendo las proposiciones que estimaran convenientes.

El señor Morales, refiriéndose a la experiencia adquirida durante la campaña última, declara que no es partidario de los contratos exclusivos.

El señor Cervantes insiste en su criterio de un concurso amplio, dándole la mayor publicidad.

El señor Palanca se ocupa de la for-

mula en que habían de hacerse el concurso o concursos, creyendo que no es necesaria la publicidad, toda vez que en los cambios de impresiones han estado representados todos los sectores a quienes pudiera interesarle el negocio.

El señor Cervantes insiste en la mayor publicidad.

El señor Callejón Maldonado declara que lo más conveniente es conocer el mayor número de ofertas y en tal sentido es precisa la publicidad; pero la experiencia le ha hecho convencerse que a la exportación de nuestras uvas sólo concurren aquellas compañías que desarrollan su acción en el Mediterráneo, y éstas están suficientemente representadas en Almería.

Cita el caso de haberse dirigido la Cámara a todas las compañías de vapores del mundo lo que dió por resultado que en su mayoría contestaran que les era imposible enviar sus barcos a nuestro puerto, y las restantes sometieron la propuesta al informe de sus representantes en la capital.

El señor Villalobos expone que el ideal sería el concurso, a fin de que acudieran a él todas las compañías y con ellas los mejores barcos.

Estima que merece estudiarse si sería más conveniente pocos barcos de buenas condiciones en los que se hicieran los envíos en grandes cantidades, o muchos barcos de regulares condiciones donde se exportaran pequeñas partidas.

El señor Palanca:—Y si llegara, no por caso, un barco para cargar 30.000 barriles y no fuera posible darle tal carga?

El señor Villalobos:—Pues, esperar, como hacen en la actualidad aun cuando no sea tanta la carga.

El señor Palanca, alude a las estadías, calculando que un buque de unas ocho mil toneladas cuesta cada día de estancia alrededor de 3.500 pesetas.

El señor Elorrieta se muestra conforme con el criterio expuesto por el señor Villalobos, con relación al sistema de concurso.

Sobre la fórmula de los contratos, el señor Elorrieta cree que dentro de un régimen de embarques no puede fijarse un criterio único, ni el manifestado por el señor Villalobos, de embarques en grandes cantidades ni el de pequeños cargamentos.

Con relación a los buques de dos destinos, el señor Cervantes dice que eso es una frase inventada el año pasado, pues siempre se han llamado barcos directos a aquellos que iban directamente a Inglaterra, sin especificar que fueran a uno o más mercados.

El señor Palanca, opina que la fórmula de concurso va a retrasar la solución, por el cumplimiento de las formalidades y trámites que precisan los concursos.

El señor Cervantes cree que hay tiempo suficiente.

Explica el señor Palanca que con respecto al método de los embarques ya se ha formado su criterio que define en hacerlos en forma escalonada y semanalmente.

El señor Cervantes:—Una vez que existe ese criterio definido, debe exponerse así a quienes acudan al concurso.

Una vez más, el señor Cervantes se declara partidario de un concurso al que pueda acudir todo el mundo.

El señor Palanca manifiesta que de acuerdo con las opiniones expuestas y el asentimiento que supone el silencio de los demás, se abrirá un concurso.

Las condiciones del concurso

El señor Villalobos refiriéndose a las condiciones del concurso manifiesta que hay que procurar que los barcos reúnan las máximas condiciones ventajosas para la uva.

El señor Palanca manifiesta que tomando por tipo el mercado de Londres se precisarán para él tres barcos a la semana y a ese tenor los restantes mercados.

Una vez consignadas—dice—en el concurso las necesidades de nuestra exportación y condiciones mínimas que deban exigirse a los barcos, se está en el caso de aceptar la propuesta que más se acerque a aquellas.

El señor Gallardo manifiesta que es muy de tener en cuenta el pie de carga con que los buques vengán a nuestro puerto, pues existen, como todos saben, numerosos cargamentos que perjudican notablemente a la uva.

El señor Palanca hace observar que el tiene facultades tan amplias que pudiera llegar hasta fiatar el mismo los barcos.

El señor Morales, expone que a base de carga reducida no pueden exigirse los mejores barcos.

El señor Tapia, manifiesta que no ve inconveniente en embarcar los barriles en barcos que en el plan van cargados incluso de cebolla que tanto se dice perjudica.

Siempre—dice—se han embarcado los barriles en todos los barcos sin pararse en consideraciones acerca del resto de la carga que conducían.

A propuesta del señor Palanca, se hace una relación de los productos que perjudican más a la uva.

Se consigna la cebada, las pieles, las pasas de Corinto, las castañas, el espanto, los dátiles, las habas, los higos, las algarrobas y sobre todo la cebolla.

Sobre las condiciones, pie de carga etc., que deben reunir los barcos se discute durante buen rato concretán-

dose en definitiva el criterio de fijar las bases del concurso y esperar las propuestas de los concursantes aceptando aquella o aquellas que más se acerquen a la necesidad de que el fruto sea transportado con las máximas garantías de conservación.

El señor Palanca hace observar que es muy importante tener en cuenta las garantías que pudieran ofrecer quienes acudan al concurso.

El señor Cervantes cree que no pueden fijarse las garantías que hayan de ofrecer, de antemano, sino esperar que cada uno exponga con las que cuenta.

Se fija un mes de plazo para optar al concurso.

Seguidamente se designa la comisión que ha de redactar las bases del concurso, quedando integrada por los señores Elorrieta, Aparicio y Morales Felices.

El señor Gull Orozco manifiesta que deben tenerse en cuenta en el concurso los puertos del Báltico, pues se da el caso de que enviando los barriles directamente a aquellos mercados cuesta un barril cuatro coronas (cinco chelines aproximadamente) mientras que enviándolos vía Hamburgo, cuestan dos chelines.

La reforma del Reglamento

El Delegado Regio da cuenta de que según el Real Decreto se está en el caso de nombrar la comisión que en unión suya ha de estudiar la reforma del Reglamento.

El secretario da lectura al Real Decreto aludido.

Sobre tal extremo intervienen en la discusión los señores Elorrieta, Cervantes, Villalobos, Aparicio, Gallardo y Callejón, cada uno aportando su opinión sobre el criterio que debe presidir la designación.

Por último, quedan designados los señores Cantón García y Aparicio, en representación de los comerciantes de uvas; Langie y Rodríguez Felices, en representación de la Cámara propia, como representantes de los productores.

Campana sanitaria

El señor Palanca da cuenta de las gestiones por él realizadas para llevar a cabo una intensa y eficaz campaña sanitaria.

El señor Lara Carrillo da cuenta asimismo de los métodos que han de implantarse.

El señor Palanca manifiesta que para el pago de la campaña sanitaria se cuenta por lo pronto con 15.000 pesetas ofrecidas por la Cámara Agrícola y las existencias en la Caja de la Cámara, de las que podrán disponerse de unas cincuenta mil pesetas.

Agrega en breve piensa trasladarse a Madrid donde se ocupará de la cuestión.

Se deja el asunto hasta tanto se conozca el informe de los técnicos.

Las tarifas ferroviarias

El señor Palanca se ocupa de las tarifas ferroviarias y gestiones que deben hacerse encaminadas al abaratamiento de los transportes.

El señor Cadenas manifiesta que debe solicitarse se nos equipare a la región de Levante.

Hablan varios señores declarándose partidarios de solicitar la rebaja de tarifas.

Seguidamente se levantó la sesión.

Vida médica

Una curación por el sistema Asuero

Nos informaron anoche de una curación maravillosa realizada por el médico de la Beneficencia municipal, don Blas Martínez Sicilia, en su clínica, donde aplicó a un enfermo el sistema Asuero.

El enfermo, que es un empleado modesto y habita en la calle de las Huérfanas, padecía una angustiosa intensísima.

Al segundo cauterio, el enfermo, dando muestras de una alegría indescriptible, notó que podía ponerse la americana, como lo hizo, con toda facilidad y después fué por su pie a alcanzar el sombrero, saliendo de la clínica todo jubiloso.

Acogemos a título informativo el precedente relato.

Noticias militares

Junta de Clasificación y Revisión

En la sesión celebrada el día 20 por la Junta de Clasificación y Revisión se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Declarar útil para todo servicio al mozo del reemplazo de 1927, Francisco González Gámez.

Declarar inútiles a los mozos del actual reemplazo Joaquín Martínez Gómez y Cecilio García Pérez.

Levantar la nota de prófugo al mozo Joaquín Juárez Sánchez.

LA "GACETA"

Madrid, 22-4 tarde.

La «Gaceta» de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones: Aprobando provisionalmente los aranceles consulares.

Aceptando la invitación hecha a España para el Congreso de Comunicaciones de Berlín.

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión permanente

A las cinco de la tarde se reunió ayer la Comisión municipal permanente.

Presidió el señor Monterreal y asistieron los señores Cassinello, Viciana, López Rodríguez, Zárate y Sánchez Cantón.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Asunto sobre la mesa.—Informe de la Intervención en la liquidación del gestor don Alfonso Muñoz Ocaña.

Se aprobó.

De nuevo despacho.—Escrito de don Francisco Giménez Ramírez solicitando licencia para reparar el muro de fachada que dá a la calle del Pato de la casa número 60 de la de José Jesús García y que se señala a dicho inmueble el valor de 12.000 pesetas.

Acordóse aprobarlo.

Escrito de don Juan López Suárez solicitando se titule con el nombre de Taquígrafo Martí, la calle de las Perpetuas.

Se acuerda averiguar previamente el origen del nombre actual.

(Entra en el salón el señor Campillo).

Escrito de don Emilio Rigau García solicitando se le declare vecino de esta capital.

Como se solicita.

Escrito de José Ruano Galtán, oficial de la brigada de obras, solicitando quince días de licencia.

Se acordó autorizar al alcalde para resolver.

Escrito del alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano solicitando una subvención para las fiestas en honor del Patrono de la barriada.

No se accede por no haber consignación.

Factura de «La Crónica Meridional» de 75 05 pesetas por la inserción del edicto de la subasta de alumbrado público.

Aprobado.

Factura de don Eugenio de Bustos de 140 pesetas por suministro al Parque de Desinfección.

Se aprobó.

Facturas de Juan Martín, Lucio Basquiana e Industrias sanitarias por suministros a la farmacia municipal.

Como el anterior.

Factura de Salvador Morales Lax de 69 50 pesetas por efectos para la Policía Urbana.

Se aprobó.

Informes del señor Interventor en escritos sobre devolución de cuotas.

De conformidad.

Informes de las Comisiones de Ornat y Beneficencia.

Fueron aprobados.

Oficio del Concejal don Enrique Enciso solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

Escrito del médico don José Ramón Campoy, solicitando un mes de licencia.

Le fué concedida en la forma reglamentaria.

Cuenta de Bartolomé Picón, de 258 50 pesetas, por jornales y materiales invertidos con las obras del Mercado.

Se aprobó.

Escrito de don Manuel Rosas Ferrer solicitando se le declare vecino de esta capital.

Como se interesa.

Expediente de prórroga de primera clase del mozo José Domínguez Morales, núm. 69, de la sección segunda de esta Capital.

De conformidad.

Facturas del Monopolio de Petróleos y don Emilio Balboa por gas vil para los motores de la fuente.

Se aprobó.

Oficio de la Cruz Roja solicitando se contribuya a la estatua de la reina doña Victoria.

Se acuerda autorizar para ello al alcalde.

Informe del ingeniero de aguas en escrito de doña Rosa Rodríguez.

Se aprobó.

Propuestas de altas y bajas en el padrón del arbitrio de aguas.

De conformidad.

Factura de Francisco Ruano Muñoz de 2.000 23 pesetas, por plantas para la repoblación forestal.

Pasa a la Comisión de Ornat.

Factura de «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», de 5 231 20 pesetas por energía eléctrica consumida en los motores de los depósitos del agua y cisterna de Alejandría.

La informarán las comisiones respectivas.

Factura de don E. de Bustos, de 56 95 pesetas por suministros al Laboratorio.

Aprobada.

Varios otros por suministros a la Farmacia municipal.

De conformidad.

Acordóse cursar a los médicos titulares una circular para que se obtengan de recetar productos no incluidos en el petitorio.

Terminado el despacho ordinario, el señor Cassinello propuso se aprobara la liquidación de varias obras de aguas, en las condiciones acordadas por la Comisión Informativa.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El macabro hallazgo de la estación de Atocha

Ricardito se confiesa autor del crimen. Figueras en libertad

Barcelona, 22. El juez que entiende en el sumario por el suceso del hombre decapitado, se trasladó a la fábrica de la calle Orteu, con los útiles del crimen, llevando a Ricardito.

Allí fué éste interrogado desde las once a las tres de la madrugada.

El interrogatorio fué tan hábil, que Ricardito acabó confesándose único autor de la muerte de Casado.

Fué reconstruida la escena del crimen, declarando el criado Ricardo que el ocho de diciembre, en la alcoba de Casado, discutieron él y Pablo por un motivo fútil.

Pablo le agredió y Ricardito defendióse utilizando una plancha y golpeándole hasta matarlo.

Se acostó después, y al día siguiente le cortó la cabeza con un cuchillo, envolviéndola en trapos y papeles y trasladándose con ella al muelle.

Arrojada la cabeza al mar, regresó a la casa terminando de descuartizar el cadáver, con el cuchillo y una sierra.

Metió los restos en el cajón, que estaba en el sótano, y rellenó los huecos de recortes de periódicos y algodón.

Como le faltase material, salió a la calle, comprando en una botica varios paquetes de algodón.

Terminó con esto el embalaje. La tarde del domingo la pasó dedicado a quitar las huellas de sangre.

Confirmó Ricardito que se manchó el colchón, y esto originó las manipulaciones que realizó el lunes.

Este día dejó el cajón preparado hasta la hora de marchar las obreras.

Cuando éstas fueron a almorzar, sacó el cajón en un carrito prestado por Figueras.

Para hacer tiempo, dió un rodeo por la población y estuvo parado junto al Arco del Triunfo, presenciando un desfile de tropas.

Ya anochecido, se dirigió a la estación, y en el despacho de gran velocidad, el mozo Correa le hizo el talón de la facturación correspondiente.

Volvió corriendo a la fábrica, antes de que salieran las obreras. Al día siguiente devolvió el carrito.

Tal es el relato hecho por Ricardito.

El juez, visto el esclarecimiento del crimen, ordenó la libertad de Figueras, detenido durante la práctica de diligencias de este espantoso delito.

Ampliación de las declaraciones de Ricardito

Barcelona, 22. Se conocen los detalles complementarios de la confesión del criado Ricardito.

En el día de autos, a las nueve de la noche, llegó Pablo Casado a su domicilio, cuando se hallaba durmiendo el criado.

Casado lo despertó de mala manera para que le hiciera la cena.

Malhumorado Ricardito, dijo que estaba cansado de servir de criado de balde; pues le debía cinco meses.

Entonces dice que Casado le pegó y le injurió.

Añade que al caer muerto Casado entre la cama y la pared lo depositó en la cama hasta el día siguiente que se dedicó a descuartizar el cadáver.

La cabeza la escondió debajo de su gabán, tomando el tranvía de circunvalación y dirigiéndose al muelle, donde con estímulo dejó caer la cabeza al agua levantando un poco el gabán.

Dice que cuando llevó el cajón a facturarlo, entró en un bar preguntando quién podría extenderle una hoja de expedición.

Se presentó Correa a prestar dicho servicio, por lo que le dió una propina.

En aquellos momentos, llovía torrencialmente.

El juez ordenó que se llevara a su presencia al nombrado Correa.

Puesto éste frente a Ricardito no lo reconoció.

En vista de ello, el propio Ricardito le dió detalles de la entrevista de ambos en el bar.

Correa, hizo memoria y recordó la escena tal y conforme la había relatado el criado.

Después de la declaración, el juez y Ricardito se trasladaron al muelle, al sitio por donde decía que había arrojado la cabeza al mar.

Inmediatamente se ordenó que un buzo del puerto hiciera exploraciones; pero como no lo había tuvo que encargarse del servicio un buzo particular, el cual continúa reconociendo aquel lugar para hallar la cabeza de la víctima.

Ricardito abatidísimo

El criado se halla abatidísimo, acongojado, bajo el peso moral de su tremendo delito.

También reconoció el cajón en que embolsó a Casado, cuando se lo mostraron.

El ministro felicita al juez

Esta mañana conferenció el juez señor Lecea con el ministro de Justicia y Culto poniéndole en antecedentes de todo lo actuado.

El ministro le felicitó por el esclarecimiento de los hechos.

El doctor Maestre termina su dictamen

Madrid, 22 10 noche. El doctor Maestre ha terminado su dictamen sobre el cadáver del desgraciado Casado. Mañana lo entregará al Juzgado del Hospital.

El doctor Maestre ha manifestado que se aclaran interesantes puntos sobre la comisión del delito.

Regreso de un ministro

Madrid, 22 4 tarde. Procedente de Barcelona, regresó el conde de los Andes.

Cruz de Beneficencia

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, impuso las insignias de la Cruz de Beneficencia a don Joaquín Campo Torre, inspector de la Delegación del Estado en la Compañía Transatlántica.

Le regalan las insignias los amigos de la Argentina.

El acto resultó muy simpático.

La Asamblea pro Sociedad de Naciones

Segunda sesión plenaria

Madrid, 22 4 tarde. Se ha celebrado hoy la segunda sesión plenaria de la Asamblea Pro Sociedad de Naciones.

Se aprobaron las mociones sobre asuntos jurídicos y políticos, así como el de drogas tóxicas, trato a prisioneros y trato a mujeres y niños.

Se suspendió la anunciada excursión a Aranjuez.

Por la tarde, se celebró otra sesión, ocupándose la Asamblea de la cuestión de armamentos.

Intervino el delegado, señor Jovencos.

Acontecimiento mundial

Las grandiosas Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Los Reyes y el Gobierno continúan inaugurando los Pabellones

Barcelona, 22. Los Monarcas, acompañados de su séquito, del jefe del Gobierno y los ministros, y diplomáticos inauguraron el Pabellón de Saucia y el Palacio de la Electricidad.

A las cinco de la tarde inauguraron la Sección Portuguesa.

Los Soberanos admiraron la instalación de luces de faros por el procedimiento llamado luz «Aga» inventada por un cig.

Llamó la atención de Sus Majestades un mapa en relieve de Suecia, con poblados, puentes, fábricas, calles y ferrocarriles en miniatura para demostrar prácticamente como funcionan las señales automáticas para impedir los accidentes ferroviarios.

Inauguración de un grupo escolar

El infante don Jaime, inauguró el grupo escolar Primo de Rivera, construido en el Parque del Conde de Güell.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno y las autoridades.

A bordo del «Provence»

Por la tarde, se celebró un té a bordo del buque francés «Provence» en honor de los Reyes.

Concurrieron además de Sus Majestades, el Gobierno y las autoridades locales.

Comida en Palacio en honor del ministro de Negocios portugueses

Por la noche, se celebró en el Palacio Real de Pedralbes una comida en honor del ministro de Negocios de Portugal.

Don Jaime asiste al Liceo

El infante don Jaime, asistió a la función que se representaba en el gran teatro del Liceo.

Llegada de príncipes

Han llegado los príncipes de Hohelohe, que vienen a visitar la Exposición.

También ha llegado el conde de Volpi.

Visitas de despedida

Las oficialidades de las escuadras francesa y danesa han comenzado las visitas de despedida a las autoridades.

El regreso de los ministros

El jefe del Gobierno permanecerá en Barcelona hasta el día 31 del presente.

Como para esta fecha estarán los ministros en Madrid, posiblemente se celebrará un Consejo bajo la presidencia del vicepresidente general Martínez Anido.

Otras visitas regias

Después estuvieron los Monarcas en las carreras de caballos.

A última hora, concurrieron al concierto dado en el Palacio Nacional por la Banda Republicana de París.

En honor de Gall-jo

En el Colegio Universitario fué obsequiado con un almuerzo el ministro de Instrucción pública, señor Callejo.

El príncipe danés marcha a Italia

El príncipe de Dinamarca, salió a bordo del crucero «Juel» con dirección a Nápoles.

Visita del ministro de Fomento

El conde de Guadalhorce, acompañado de los ingenieros, visitó los talleres de material eléctrico de la Compañía del Norte.

Probó una locomotora de nuevo modelo, llegando hasta Moncada a ciento diez kilómetros por hora.

El Congreso de neurólogos y alienistas

Continuaron las sesiones del Congreso Internacional de médicos neurólogos y alienistas.

Hablaron los doctores Aljorizne y Rodríguez Arlas.

El Congreso de Ciencias

También siguieron las sesiones del Congreso de Ciencias.

El canónigo señor Llovera inauguró la Sección de Teología.

En Sevilla

Exposición de cuadros

Sevilla, 22. Se ha inaugurado solemnemente la exposición de cuadros de las figuras femeninas del teatro de los hermanos Quintero.

Visita del Nuncio

El Nuncio Apostólico visitó hoy el pabellón de Portugal, cuyos instalaciones le gustaron mucho.

MADRID

Crimen misterioso

Madrid, 22 4 tarde. Esta madrugada fué encontrado en el Puente de la Princesa el cadáver de Francisco Leza, que presentaba tres puñaladas.

Se hallaba cerca de la casa de la novia del difunto.

La policía gestiona el descubrimiento del crimen.

La suspensión de pagos del Banco de Castilla

Ante el Tribunal Supremo continuó la vista de la causa por la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

Se verificó la prueba documental.

La Sala acordó, vista la incompetencia de varios testigos, suspender la vista hasta mañana y citar a cuatro de ellos con carácter de urgencia.

Crimen es el misterio

Madrid, 22 10 noche. Con relación al suceso de esta madrugada, ocurrido en el Puente de la Princesa, han sido detenidos la madre y el hermano de la novia de Jacinto Losada.

La madre no ha reconocido el cuchillo con que se supone se cometió el crimen.

El Juzgado del distrito de la Inclusa se trasladó con los forenses al depósito para examinar el cadáver.

Luego practicó una inspección ocular en el paseo de Ocho Hilos y barrio de Arganzuela, donde vivía la familia de la novia.

Allí efectuó algunos interrogatorios.

Accidente de aviación

Esta mañana salió una escuadrilla de caza para hacer prácticas.

El aparato que pilotaba el teniente don Joaquín Vela, cayó al suelo, quedando gravísimamente herido el piloto.

El Congreso de Pósitos marítimos

Se han reunido las Secciones del Congreso de Pósitos Marítimos.

Se ocuparon de la difusión de las cooperativas de producción y de consumo de las compras en común, y de las enseñanzas en las escuelas de los Pósitos marítimos.

Las curaciones del doctor Asuero

Una carta

Madrid, 22 4 tarde. Un diario madrileño publica una carta del doctor Marsán comentando la curación de la esposa del doctor Cortázar por el sistema Asuero.

Requiere a los médicos que han intervenido en el caso para que publiquen las radiografías obtenidas antes y después de la curación.

Añade que puede tratarse de un caso de sugestión.

El periodista que informó sobre la cura aludida, cree que los médicos que intervinieron son de reconocida solvencia, y facilitarán dichas pruebas.

Más curaciones

En el Instituto de Reseducación, el doctor Esteban González, ha aplicado el método Asuero a Narciso Laracuel, paralítico desde hace seis meses, devolviéndole los movimientos.

El reumático Santiago Gómez también ha mejorado por igual sistema.

El doctor Asuero, actúa

San Sebastián, 22. El ya célebre doctor Asuero continúa sus curaciones.

En la semana próxima dará de alta al capitán Zabalza.

El pelotari Mondragmes, que padecía de distensión en un brazo, también ha sido curado.

Dicho jugador a marchado a jugar varios partidos.

En diversas poblaciones se siguen realizando pruebas con éxito por el método Asuero.

El sistema de Asuero se va extendiendo por todas partes.

Madrid, 22 10 noche. Informan de Pamplona que el doctor don Luis Gutiérrez ha curado por el sistema del doctor Asuero a un enfermo llamado R. Galado Azcarate, vecino de Estella, que hacía trece meses se infectó la sangre.

Además ha curado a Cecilio Bobadilla, quien desde hacía cuatro meses padecía reuma articular y sufría agu de los dolores.

De Soría dicen asimismo que el doctor don Carlos Gonzalo curó por el mismo sistema del médico donostiarra a una enferma llamada Isabel García que desde hacía diecisiete años padecía reuma articular.

Todos estos enfermos se hallan curados satisfactoriamente.

Un médico hace una cura bajo la dirección del doctor Asuero

San Sebastián, 22. El doctor Asuero ha permitido a un redactor de la «Revista Médica Española», bajo su dirección hacer una operación mediante su sistema, curando a una joven que padecía reumatismo.

El doctor Asuero manifestó que se había cauterizado el centro que designaba B. fier de los trastornos femeninos, en los que se halla incluido el reumatismo.

Los yanquis hacen a Asuero una propuesta ventajosa

El doctor Asuero ha recibido una propuesta de los Estados Unidos para trasladarse a Nueva York e imponer a varios médicos yanquis en la práctica de sus procedimientos terapéuticos.

Le han enviado un contrato firmado con sus honorarios en blanco.

Algunas Diputaciones van a enviar médicos a San Sebastián

Se sabe que algunas Diputaciones provinciales han acordado enviar médicos de los hospitales a San Sebastián para que se impongan en el sistema Asuero.

Ofrenda de la madre del aviador Iglesias

Ferrol, 22. La madre del héroe tripulante del «Jesus del Gran Poder», capitán Iglesias, que colocó a su hijo antes de partir la medalla de Virgen de las Augustas, ofreció hoy a la imagen de la Virgen una canastilla de flores.

Luego se celebró una Misa en acción de gracias por el feliz término del hermoso «raid».

Las fiestas jubilaires de la Adoración Nocturna

Zaragoza, 22. Con motivo de las fiestas jubilaires de la Adoración Nocturna, se celebró hoy una procesión en la que figuraban docientos banderas y multitud de fieles.

Al regresar al templo del Pilar, predicó el Obispo mejicano de León.

Lección de cosas

Catolicismo o comunismo

Reiteradamente hemos sentido la afirmación que encabeza estas líneas y los acontecimientos van confirmando la.

Quien no cree en la vida futura, es consecuente buscando los goces que ofrece la presente, los cuales sólo se obtienen con dinero, llave mágica que franquea todos los alcázares del placer.

Esto lo observa el obrero, y se le acuerda un día y otro día, y se le añade que la Religión es su adormidera, farsa inventada por el capitalismo para distraer al pueblo que trabaja; por esto siente odio cordial a la Religión y a sus ministros, y sobre esta tramoya, añaden, se erige el orden social; por tanto, contra lo constituido se debe organizar el pueblo, dispuesto al sacrificio, antes que seguir tolerando el actual estado de cosas.

Y los obreros, seducidos por estas doctrinas disolventes, que sustituyen a las orientaciones católicas, como las tinieblas a la luz, van formando el frente único, constituyendo una fuerza organizada dentro de cada Estado que se agranda asombrosamente.

Las manifestaciones comunistas del primero de Mayo prueban cuanto estamos diciendo.

En París, para abortar su plan de ataque hubieron de ser detenidos más de 3.000, en Berlín, procuraban encontrarse con la fuerza pública, habiéndolo conseguido «sesenta y dos» veces, con numerosos muertos y heridos de uno y otro bando. Apareció el comunismo, en Alemania, como un poder que, frente al poder del Estado, se disputaba, con las armas, la hegemonía.

En Lituania, las tropas, se vieron obligadas a disparar contra los comunistas causándoles numerosos muertos...

Pero donde el comunismo se ha ostentado arrogante, y triunfal ha sido en Rusia, en que alardea de haber avasallado todas las clases sociales despojándolas de los más inalienables derechos ciudadanos, reduciéndolas poco menos que a la esclavitud, tratándolas como parias.

Espejo es Rusia en que deben mirarse los capitalistas y patronos que por aquí se estilan, tan reacios a conceder a los obreros las reivindicaciones que para éstos demanda el catolicismo social, y que, con su inconsciencia y egoísmo, van empujando al pueblo, no hacia las filas del socialismo, harto gubernamental, sino al campo comunista, última e inevitable consecuencia de la irreligión.

Si el capitalismo, al los propietarios y patronos no se imponen un cercenamiento voluntario en sus rentas y ganancias en favor del obrero, del proletariado, del pueblo que trabaja, éste allanando las moradas de los ricos y pasando por encima de sus cadáveres, cantará victoria como en el país moscovita.

Pero no basta dar pan al pueblo; necesita además catecismo, según la conocida frase del Cardenal Moncaillio.

La atmósfera comunista que, con más o menos intensidad, se respira en la mayoría de los sectores obreros contemporáneos, sólo se purifica con nubes de incienso.

He ahí el segundo deber que incumben a las clases directoras, a los que campean sobre el pueblo, por su autoridad, talento, cultura, dinero o influencia, si no quieren ser arrollados por la ola comunista; inculcar, con la palabra y el ejemplo, la doctrina católica, único antídoto contra las orientaciones del comunismo.

El primero de Mayo nos ha ofrecido una lección de cosas a todos los amantes del orden, a cuantos tienen algo que perder, a los que al amparo de gobiernos más o menos dictatoriales, viven tranquilos sin preocuparse de los humildes.

A todos estos nos dirigimos: abran los ojos para ver y agucen sus oídos para escuchar.

ELIAS OLMOS.

VAPORES TORREOS FRACIONES De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Valdivia, Alsina, Mendoza. Saldés de Almería el 12 de Junio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

EL SEÑOR Don Carlos Miras Aguilar Ha fallecido en el día de ayer, a los 84 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

PROVINCIAS Fallecimiento del conde de Colombi Sevilla, 22. Ha fallecido el exdirector de la Exposición y de Comunicaciones, conde de Colombi.

GRANADA 1929 FERIA DEL CORPUS PROCESION DEL S. SACRAMENTO CONCURSOS HIPICOS Y TORNEO DE POLO GYMKANA AUTOMOVILISTA RETRETA MILITAR FERIA REAL DE GRANADA CUATRO GRANDES CORRIDAS DE TOROS ILLUMINACIONES EN LA ALHAMBRA

VIDA RELIGIOSA SANTOS DE HOY, JUEVES. - La Aparición de Santiago, ap. - Santos Desiderio y Julián, mis. Miguel, Eufebio y Mercurial, ob.; Juan Bautista de Rossi, cl. La Misa y oficio divino son del jueves después de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado. SANTOS DE MAÑANA, VIERNES. - Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos. - Santos Mahán, ff.; Vicente de Lerins, pb.; Juan de Prado; Susana, Marclana, Paladira y Afra, ms. La Misa y oficio divino son del viernes de Temporas con rito semidoble y color encarnado. Jubileo Circular Hoy, en San Pedro. Mañana, en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho; la Misa cantada es a las nueve; a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde. Abstinencia Mañana, viernes de Temporas de la S. n. tísima Trinidad, s abstinencia de carne para todos, aunque tengan la Santa Buía. No es sin embargo día de ayuno. Mes de las Flores Continúa el piadoso ejercicio de las flores pudiéndose ganar 300 días de indulgencia cada vez por la devoción del mes y plenaria al fin, ya se haga en público o en privado. Si se reza el Rosario delante del Santísimo Sacramento, expuesto o reservado, se gana indulgencia plenaria cada vez. Estos cultos se celebrarán en las siguientes Iglesias: En San Sebastián. - A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio de las flores, cánticos, Bendición, Reserva y Salve. Los domingos, Plática por el P. Director. Los cánticos por el coro de la Congregación. En San José. - Las Hijas de María de esta Parroquia tendrán estos cultos a las siete y media. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Los jueves y domingos predicará el Cura regente don Juan Manuel Felices Pardo. En San Roque. - Se celebrarán las flores a las siete y media de la tarde y plática las jueves y domingos. En el Sagrado Corazón. - Todos los días a las ocho y media, misa de Comunión general. A las siete el ejercicio del mes con Exposición solemne de S. D. M. y Plática que dirá el Director de la Asociación Rvdo. P. José Rodríguez S. J. En el Hospital. - Todas las tardes a las siete y media, rosario, ejercicio del mes con sagrado a la Virgen Milagrosa, cánticos y despedida. Los jueves y domingos, ofrecimientos de las flores por las niñas del Hospital. En Santo Domingo. - Después del rezo del Santo Rosario, se hará el ejercicio del mes de las Flores. En la Sagrada Familia. - Los cultos se celebrarán a las siete menos cuarto con Exposición solemne. En el Manicomio. - En esta Iglesia se celebran los cultos del mes, a las cinco y media de la tarde. Adoración Nocturna Esta noche celebrará su vigilia mensual el turno octavo «Cena Dominí» en la Iglesia de Sant. Domingo. Toma de posesión El pasado domingo, tuvo lugar en la Catedral de Granada la toma de posesión del nuevo magistrado, nuestro paisano el doctor don Francisco González López. Felicitamos por este nuevo triunfo al señor González López y le deseamos otros mayores en su brillante carrera, felicitación que hacemos extensiva a su madre y demás familia. Fiesta de niños Por la Secretaría del Obispado han comenzado a cursarse las invitaciones a los señores maestros de la Capital para la gran fiesta de niños que el Ilmo. Prelado celebrará el próximo día 31, viernes después del Corpus. Se celebrará en la Catedral una Comunión general a las nueve de la mañana, tan sólo de niños, y por la tarde la acostumbrada procesión. Fiesta de las espigas La Sección adoradora nocturna de Sorbas, con la licencia del Ilmo. y Rvdo. señor Obispo de la Diócesis y la aprobación del Consejo Diocesano, celebrará una solemnisima Vigilia de propaganda y Fiesta de las espigas en la Iglesia parroquial de Cantoria, la noche del 26 al 27 del corriente Mayo, terminando con una procesión al final de la cual se dará la bendición con

S. D. M. desde el pintoresco lugar donde está emplazada la Ermita de San Antón. A esta solemnidad están invitadas las autoridades y los fieles en general, las Secciones adoradoras nocturnas de este Obispado con sus respectivas banderas y las Secciones de niños farsicós. La Comisión general será a las cuatro de la madrugada del día 27, repartiéndose en ella los preciosos recordatorios. El Ilmo. y Rvdo. señor Obispo de Almería concede cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que asistan una hora a los cultos que se han de celebrar. La hora oficial de la entrada procesional de las Secciones será a las 19:30' del día 26, terminando el acto en la Iglesia con la presentación de los adoradores por el señor Director espiritual de la Sección de Sorbas. Predicará a primera hora de la Vigilia el M. I. señor doctor don Francisco Roda Rodríguez, Canónigo Magistral de la Catedral de Almería. Se vende el acreditado establecimiento de bebidas «El Blanco y Negro» situado en la calle del Puerto núm. 36. Razón, en el mismo establecimiento. Una suscripción Para un homenaje Relación número 14 de la suscripción para el homenaje a los señores funcionarios de Hacienda don Enrique C. Barrera Cortés, don Rafael Guerrero Delgado y don Manuel Fernández Burgos. Suma anterior, pesetas 7 346 10 Don Simón Rodríguez, alcalde de Albox, 25 pesetas; Colegio de Médicos de la provincia, 50; don José Benítez Blanes, 50; Ayuntamiento de Antas, 25; don Manuel Carretero Ferrer, 25; don Francisco Lucas Salmerón, 15; don Francisco Romero Molina, 10; don Antonio Torres Bernabé, 10; Sociedad Anónima «Cros», 10; don José Cervilla, alcalde de Vera, 5; don Francisco Rodríguez, secretario de Vera, 5; don Juan Godoy Ruiz, alcalde de Alcolea, 5; don José Godoy Aparicio, secretario de Alcolea, 5; don Juan Ortega Uribe, presbítero, 5; don Luis Zaba Ledesma, 5; don Gracián Cárdenas Cobos, alcalde de Padules, 5; don José Ramos Cereza, secretario de Padules, 5; don Francisco Terriza Sicerós, 5; don Alejandro Rubí Fernández, 5. Suma y sigue, ptas. 7.613'10. NOTA: El día 31 del corriente queda cerrada esta suscripción. Aficionados a la fotografía podéis comprar vuestro material siempre fresco. Droguería Palenzuela. - Ricardos, 3. Teléfono, 36. 300 pesetas fijas y fuerte comisión. Novísima, fácil representación local por cuenta de la firma BIOSEMENTIA. Apartado núm. 4 018. - MADRID. Registro Civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia. - Nacimientos: María Martos Hernández. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: Trinidad Segura, Rodríguez, Indalecio Martín Caivo, Manuel Sánchez Gómez, María Felices Ramón, Sebastián Rodríguez Domínguez. Defunciones: Josefina Nieto Sánchez, Carmen del Aguillá Gómez, José López Domínguez. Matrimonios: Ninguno. Notas municipales Dña Rosa Martínez Martínez solicita se le dé de baja en el padrón del impuesto sobre canales y de alta en el de tubos de desagüe. - Don Manuel Rosas Ferrer, solicita se le dé de alta en el padrón de vecinos de esta capital. - Don José Domenech Flores ha reclamado contra su clasificación en el padrón de rejas salientes y tubos de desagüe.



Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao Servicio de Cabotaje

El magífico vapor «ANDRAKA MENDI», saldrá de este puerto el próximo viernes, día 24 del corriente admitiendo carga para los puertos de AGUILAS, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «ARAITZ MENDI», saldrá de este puerto el próximo sábado día 25 del corriente admitiendo carga para los puertos de MOTRIL, MALAGA, ALGECIRAS, CADIZ, AYAMONTE, ISLA CRISTINA, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del NORTE. También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA y CEUTA.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

A LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS FÁBRICA DE ORGANOS Y ARMONIUMS G. Estadella y F. Aznar. - Barcelona Esta acreditada fábrica ha establecido en Almería un servicio anual para reparaciones, afinaciones, etc. de dichos instrumentos, a precios módicos. - Para avisos, «Santa Cecilia», Almacén de música e instrumentos de uso. Ricardos, esquina a plaza Urrutia (frente a San Pedro)

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Se traspasa Grande y lujoso local, sitio muy céntrico, alquiler económico con o sin extensiones. Informarán en la Administración de este periódico.

TEJIDOS SE HAN RECIBIDO SELECTAS NOVEDADES Los más baratos ALMACENES Plaza SASTRERIA a cargo de don Juan Bedmar de la SASTRERIA INGLESA Garantizamos la mejor confección VENTA A PLAZOS

AZUFRES SUBLIMADO DOBLE-CERNIDO TERRÓN SULFATO DE COBRE CALDO CÚPRICO «CORONA» AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Compañía Trasmediterránea BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes. LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados. LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 15 y 29 de Mayo; 12 y 26 de Junio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia. Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes-delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

Elinip Estomacal de Salz de Carlos ESTÓMAGO e INTESTINOS Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo. SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4 Sucursal: Real, 2 ALMERIA

Temas locales Pro Club de Regatas II

A la Junta de Obras del Puerto hacíamos ayer referencia, como entidad que se beneficiaría grandemente con el Club de Regatas. El puerto almeriense y el parque, poco a poco, casi a paso de tortuga van mejorándose, y resultando cada día más hermosos y agradables a la vista, a la par que ganan en comodidades. Pero el puerto aparece triste por lo solitario que está ordinariamente, y quién sabe si esa tristeza obedezca a la pena sentida por el mismo puerto a causa de comprender el desvío que hacia él hacemos los almerienses. Y este olvido y esa pesadumbre no es posible combatirla ni suprimirla si no con alegría y acompañamiento. Por muchos perfiles y comodidades con que la Junta de Obras del Puerto lo dote, no pueden dar animación ni quitar la pena actual. El bullicio y la alegría en el puerto las dan las embarcaciones ligeras, el gáñes y bonitas que son las que poseen, o mejor dicho, deben de poseer los Clubs náuticos. El parque, en su principio, por ponten-te, tal vez haya quien lo encuentre póstico y «suí géneris»; pero creemos que la mayoría de los almerienses tendrían un alegrón con que se situase allí un bonito y atroso edificio limitado por ar-tística cerca, suprimiendo así los po-co limpios rincones y explanadas que existen. En aquel trozo de muelle tan amplio, aspiramos a que un buen pedazo de él quede convirtiéndose en magnífico Club de Regatas, con cuantas comodida-des sean apetecibles, y como el sitio es de los que exigen un buen sacrificio, por requerir una cosa majestuosa, estamos dispuestos a hacer cuanto se precise pa- ra lograr reunir la gran cantidad de pe-setas que hacen falta. ¡Ojalá pueda la Junta Obras del Puerto darnos ese ex-pléndido sitio, y la Comandancia de Marina no nos ponga trabas! Un magífico embarcadero, un buen, cómodo y artístico edificio, resultarían en realidad, teniendo la Junta Obras del Puerto, pues, esta Corporación co-mo Reina y Señora del puerto que es, sería en definitiva la que dispusiera del Club. ¡Que Dios haga que ella pueda disfrutarlo, y que nos deje también un poquito nada más para usufructuarlo! M. Berjón, E. Esteller, L. Belda, J. Oliveros, F. Areal, A. Baeza, J. Roig, F. Pérez Cascales, C. Peregrín y J. Cassinello.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO Asistencia a partos GERONA, 10

Folleto de LA INDEPENDENCIA (74) LOS NOVIOS Por MANZONI HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII TRADUCCIÓN DE GABINO TEJADO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA punta de una veredilla a mano izquierda, y por ella tomó. A la hora que ya era, si hubiese topado con cualquier pasajero, no habría tenido tanto reparo en preguntarle el camino; pero ni vio ni oyó alma viviente. Siguió, pues, el rumbo que le trazaba la veredilla, y reanudado su monólogo, continuó así: «Conque yo he hecho mil barrabasadas, eh? Conque yo llevaba un paquete enorme de cartas? Conque yo tenía una partida de bribones para guardarme las espaldas, eh? Daria yo cualquier cosa por verme con ese señor mercader del lado allá del río (dichoso río, cuando te pasaré yo?), y preguntarle a mis anchas en donde ha pesca o aquellos noticiosos tan graciosos. Sepa su merced, señor badulaque, que le han engañado como a un chino, y que las barrabasadas que yo he hecho han sido ayudar a Ferrer como si hubiese sido mi hermano; sepa que esos bribones conchabados conmigo, según dice su merced, son los mismos que quisieron majarme la última vez que me arresté a decirles una

palabrilla de buen cristiano, como gracias a Dios lo soy; sepa, que mientras su merced estaba guardando los anaqueles de su tienda, yo estaba describiéndome por salvar a ese señor Vicario de quien su merced se dice tan devoto, y a quien yo no con zco de vista siquiera... ¡No, seguridad está que vuelva yo otra vez a mear ni un dedo para ayudar a esos señores!.. Verdad es que también son próximos, y de todos modos tendría uno que hacerlo por el santo temor de Dios, ¡pero si no fuera por el alma!.. Pues ¡digo! ¿y enorme paquete de cartas en que se descubre todo el ajo, y que al decir de su merced, están en poder de la justicia? Ya puede su merced decir que le vuelvan el dinero que le hayan llevado por el notición. ¿Quiere ver ahora mismo el seor gazzápiro ese paquete enorme? Pues cátele aquí... ¡Una carta no más?... Si, señor, una carta no más; y carta, si tiene empeño de saberlo, escrita por un religioso que le pueda enseñar a cualquier hora la doctrina; un religioso, que, sin agraviar a su merced, vale un peo de su barba más que todas las castas de mercaderes del mundo; y esta carta va a escrita, como su merced lo está viendo, a otro religioso que también le da quinque y falta al más pintado... Esos son los bribones que a mi me guas dan las espaldas, seor mastuerzo; sepa otra vez lo que se dice, sobre todo, cuando tome en boca a un próximo suyo. Al cabo de poco tiempo, cesaron completamente en el ánimo del pobre camicante todos estos pensamientos y otros parecidos; tenía har-

to en qué cavilar con su actual situación. Ciertamente no le acuitaba ya el temor de ser perseguido y descubierto, que tanto le había amargado el viaje de aquel día; pero ¡cuántas otras cui as le quedaban que devorar en éste de la noche! Las tinieblas, la soledad, el cansancio cada vez mayor y más fatigoso; la ventolina sorda, incasante y sutil, tan a propósito para helar los huesos de qu en caminaba con la ropilla lgera que se había puesto para ir en cuatro saltos a que le echarán las bendiciones y volverse triunfante a su casa, y sobre todo esto, aquel caminar a la ventura, casi a tientas, sin saber cuándo ni cómo hallar un albergue seguro y de reposo! Cada vez qu pasaba por junto a un pueblo, agachábase y miraba con el rabo del ojo si aún estaba abierta a guna casa; pero ninguna otra señal vea de que aún hubiese gente levantada, sino tal cual lucecilla al través de algún encarnado. Cuando estaba en campo raso, parábase de cuando en cuando y aguzaba el oído para escuchar si se sentía el rumor de aquel Adda tan deseado; pero nada, no percibía otro rumor sino el aullido de los perros, que lúgubre y amesazador salía de alguna que otra casilla solitaria, y que se convertía en ladrido desatado y rabioso cuando los animales sentían más de cerca las pisadas del nocturno viajero, el cual, al pasar por la cerrada puerta, los oía y hasta decirse puede que los veía con el hocico pegado por dentro a las rendijas redoblar el estrépito y la rabia de sus aullidos y lamentos, cosa que al pobre camicante quitaba toda tenta-

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes Consultas de 11 a 1 y de 8 a 9. Navarro Rodríguez, 23.

ción de llamar y pedir posada. Verdad es que aun sin los perros, no se habría detenido a hacerlo tampoco. «¿Quién está ahí? me preguntarán - se decía a sí mismo, - ¿qué se le ofrece a estas horas? ¿qué trae por estos andurriales? ¿no hay posadas adonde pudiera ir a recogerse?.. Si, esto es lo menos que me pasará si llamo; pues todavía pudiera suceder que dentro hubiese durmiendo algún ladronés en cuanto me sentara... Y aunque no, de todas maneras, yo algo tengo que responder; pero ¿qué he de decir? La gente es de suyo desconfiada, y cuando sienten ruido de noche, no se figuran que pueden ser más que ladrones o cosa por el estilo, y ni siquiera imagina que un hombre de bien pueda caminar a estas horas, como no sea algún caballero en coche... En fin, de todas maneras, llamaré si no tengo más remedio; pero mientras las piernas no se nieguen del todo, iremos tirando a ver si, ya que no pueda pasar esta noche el río, por lo menos le descubro; pues me haría muy mal al avío llegar al amanecer sin haberle encontrado. Pensando esto, un paso tras otro, llegó a punto en que las tierras de labor se terminaban en un barrillar cubierto de helechos y de ramajes; parecía indicio al menos, ya que no señal cierta, de no estar lejos el río, y metióse en el matollar por un sendero que le atravesaba. A los pocos pasos detúvose a escuchar; mas nada oyó tampoco, y como además no divisase ya a su alrededor ni moral ni parra, ni mues-

que hasta allí le habían ido sirviendo como de compañía, y todo esto junto con lo áspero de la huella que había tomado, púsose a pique de derribarse vencido; sin embargo, sacando fuerzas de flaqueza, siguió adelante, y para conjurar o neutralizar al menos los medrosos fantasmas de apariciones del otro mundo, que guardados en su mente desde las conjeturas oídas en la niñez, habían comenzado de pronto a atormentarle, púsose a rezar por los difuntos mientras caminaba. Andando, andando, hallóse en unos manchones altos de zarzas, chaparros y otros arbustos; alargando por entre ellos el paso con más impaciencia que buena voluntad, vio a poco alqu que otro árbol solitario; y sin parar al fin, siempre con el mismo rumbo, conoció que había entrado en un bosque. Al llegar aquí, sintió una cierta cosa así como temblor, pero venció lo también y se metió en la espesura; sólo que mientras más iba el pobre penetrando, más se le iban aumentando la aprensión y el pánico medecillo: los árboles, a lo lejos, le parecían jayanes deformes y gigantes monstruosos; las copas, levemente agitadas por la brisa y proyectando su sombra en el sendero iluminado a trechos por la luna; el propio crujido de las hojas secas que hollaba o sacudía con la planta, tenían para su vista y sus oídos un no sé qué de lúgubre y odioso. Las piernas, por un lado, le hormigueaban cual si quisieran lanzarse al escape, y por otro, parecían quererle clavar en el suelo; y todo

tando cada vez más viva y helada su frente y carílos, penetrándole como puntas de aguja entre cuero y carne, amenazaban a abar de todo punto con las pocas fuerzas que le restaban. Hubo un instante en que agobiado, más que por la fatiga, por aquel vago y prolijo terror que le iba helando los huesos, estuvo ya a punto de sucumbir y casi perdido el tino; pero en aquel mismo punto, aterrado, más que de ninguna otra cosa, de su propio terror, juntó en su ánimo todos los restos del esfuerzo nativo, y parándose un momento, se puso a deliberar con la mayor calma posible. «Yo no puedo seguir así - se dijo así propio después de haber pesado los quilates de valor que le restaba - voy a volverme para atrás por el mismo camino que he traído, y a no parar hasta el último pueblo por donde he pasado: necesito ver gente, descansar, albergarme en cualquier parte, aunque sea en una hostería. - Y mientras así pensaba parado, suspenso, por consiguiente, el rumor de sus propias pisadas, recogido el aliento medroso, y abismado, por decirlo así, en el silencio y soledad de la noche, he aquí que de pronto parecióle percibir rumor confuso, y como un susurro vago de agua corriente: hácese todo oídos, escucha unos instantes, y... «¡El Adda! - grita, cual si oyese el amado acento de un amigo, de un hermano, de un salvador. En aquel instante desaparece de sus miembros el cansancio, de su mente los fantasmas; su sandra-

Cosas de toros

La gerencia de la Empresa
Nuestro compañero en la Prensa don Ulpiano Diaz, nos ha participado haber dejado la gerencia de la Empresa arrendataria de la plaza de toros.

DANIEL DE NAJERA

gado de la Audiencia por el delito de hurto.
Abogado, señor L. Pérez.
Procurador, señor Fernández Burgos.

Para mañana
Sección primera: Causa núm. 43 del año 1929 del Juzgado de la Audiencia por el delito de abusos deshonestos.

En la Sala primera se vió la causa señalada por el delito de disparo.
También se celebró en la Sala segunda la vista de la causa señalada por el delito de robo.

PRENSA OFICIAL

Publica el del sábado:
Nombramiento de la Sociedad de

Autores en Tíjola a favor de don Camilo Martínez, y en Cantoria, a favor de don Manuel G. Méndez del Olmo.
-Decretos de admisión de los registros mineros «Pedregosa» y «Ventoso».
-Notificación del Distrito minero autorizando un polvorín.

NOTICIAS

Boda
Ayer contrajeron matrimonio la señorita Paquita Píerres Redondo, hija del conserje de la Junta Obras del Puerto don Alfredo Píerres con don Andrés Manzano Maldonado hijo del propietario don José Manzano y doña María Maldonado.

La novia vestía riquísimo traje de crepón blanco adornado con perlas.
Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.
Enviamos a los recién casados sincero parabién.

Debe presentarse ante el juzgado de Marina el inscripto Luis González Martín a fin de prestar declaración.

El Caldo de cereales Vigor
del Dr. Falp es la mejor bebida alimenticia para combatir los trastornos digestivos de la infancia.

Riña y lesiones
En la Rambla de Belén fueron detenidos por refír José González Pardo y Melchor Cervantes Carmona.

Sombreros de paja
Los últimos modelos a precios baratísimos se han recibido en CASA ROSALES.

Malos tratos
Rafael Solbas Solbas denunció en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Pasamonte Casas por hacerle objeto de malos tratos.

Se alquila un almacén
en la Rambla de Belén.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Blasfemo e inmoral
La Guardia de Seguridad detuvo, por blasfemo e inmoral a Manuel Cuadrado Cerdán (a) El Machaco.

Correo de la Provincia

Riña.—Por rivaldades del oficio fueron los obreros Julio Rodríguez Rueda y Antonio Sánchez Capel.

Intervino un suboficial del Batallón de Cazadores de guarnición en el Campamento de Sotomayor, quien evitó que siguiera la lucha.

El autor de un robo.—José Parra

Díaz, denunció ante la Guardia civil de este puesto a su hermano Joaquín Parra Díaz como presunto autor del hurto cometido en el Santuario de la Virgen del Río.

Joaquín vino a esta población procedente de Alicante donde parece ser que ha cumplido diversas condenas por robo.

Herido cuando trataba de hurtar aves.—El vecino Juan Asensio Parra sorprendió a un individuo cuando trataba de violentar una puerta que da acceso a un gallinero en su domicilio.

Cogiendo una escopeta disparó sobre el deaconocido hirriéndole en un muslo, dando cuenta del caso a la Guardia civil.

Esta practicó diligencias que dieron por resultado averiguar que el herido era José Antonio García Martínez (a) Melis, quien en varias ocasiones se detuvo por hurto de aves.

Lea V. todos los días
«La Independencia»

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa número 63 del año 1928 del Juzgado de la Audiencia por el delito de estafa.
Abogado, señor L. Pérez.
Procurador, señor G. Orozco.
Causa núm. 157 del año 1928 del Juz-

Banco Central

Capital social: 200.000.000 de pesetas

Domicilio social:

Alcalá, 31.--Madrid

Sucursal de Almería:

Apartado 61- Teléfono núm. 299

SUCURSALES:

Albacete, Alcalá La Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérica, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Osaña, Orpesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Píerres, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Útrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial - Banco de Badalona (Badalona)

Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de Créditos. Seguros de Cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses de cuentas corrientes en pesetas

Table with 2 columns: Interest type and rate. A la vista: 2'50 por 100 anual. Con ocho días de preaviso: 3 - por 100. A tres meses: 3'50 por 100. A seis meses: 4 - por 100. A doce meses o más: 4'50 por 100.

CAJA DE AHORROS

Interés de CUATRO por ciento anual

Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento, a seis meses, y de cuatro y medio por ciento, a un año.

GRANDES ALMACENES

SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

Esta casa ofrece infinidad de artículos a precios reducidísimos

Grandes partidas de Crespones y Pongis estampados y lisos, buzlas y batistas en dibujos especiales para esta casa

Popelines gustos finos y bonitos para vestidos y Camisas de Caballero desde pesetas 1'10 el metro

Grandioso y variado surtido en Pañería y Driles para trajes de Caballero

Extenso surtido en quitasoles de Señora

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y LUTOS

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Table with 2 columns: Date and Vapores. 23 de Mayo: De LA SALLE. 11 de Junio: NIAGARA. 5 de Agosto: LA BOURDONNAIS. 26 de Agosto: ROUSSILLON.

Advertencia muy importante:
Unicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Lea V. todos los días «La Independencia»

Licenciados Ejército

El 30 de Junio saldrán a provisión 5.000 o 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas.
Si queréis solicitar ingresar en este concurso mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados por su seriedad y rapidez. - Ventura Vega, 19, Madrid.

En Fiñana

Se alquila casa por años o meses, centro población, pavimento mosaicos, nueva construcción, agua dentro, cuarto de baño, Watter C., instalación eléctrica con jardín y huerto.
Informes: D. Norberto Gutiérrez, médico titular.

El que anuncia vende!

Alumbrado

POR GASOLINA
EL MEJOR - MAS LIMPIO

EL MAS ECONOMICO

LAMPARAS
-y-
LINTERNAS
DE TODAS CLASES

Equipos especiales para
PESCADORES

ALMACENES DE FERRETERIA

EL YUNQUE

PUERTA DE PURCHENA

El Correo de Andalucía de Sevilla, se halla de venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en la Administración de El Correo de Andalucía, Albarreda, 17, Sevilla.

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callo que da Vida y Juventud

CALLOS DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonado esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

«LA INDEPENDENCIA»

Table with 2 columns: Subscription type and price. En Almería, un mes: 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre: 6'00. Extranjero un trimestre: 15'00. Número del día: 0'10. Número atrasado: 0'20.

Esquejas mortuorias y de aniversario

Table with 5 columns: Plan type and price. Plana entera: 750'00. Media plana: 500'00. A 6 columnas: 210'00. A 5: 175'00. A 4: 100'00. A 3: 50'00. A 2: 30'00. A 1: 20'00.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar echas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico se vea afectada por esta causa hasta la reclamación alguna.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores Correos Españoles
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes espaciales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza

Magallanes
con escala en Cádiz y Vigo.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 30 de Mayo, el magnífico vapor J. S. ELCAÑO.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, desde el 3 al 2 de Segura 2, bajo.

«La Independencia» es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia